

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500729	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Pragmática y Lingüística del Texto		
Denominación (inglés)	Pragmatics and Text Linguistics		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras de la UEX		
Semestre	8º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Específico de Lingüística		
Materia	Lingüística		
Profesora			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Isabel Rodríguez Ponce	135	mirponce@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lingüística General		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB2 - Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB4. Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.</p> <p>CG2. Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.</p> <p>CG3. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.</p> <p>CG4. Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.</p>			
TRANSVERSALES			
<p>CT2. Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.</p> <p>CT3. Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).</p> <p>CT4. Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.</p>			

CT7. Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
 CT8. Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.
 CT9. Dominio de las TIC en su aplicación a su ámbito de estudio.
 CT10. Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo
 CT13. Capacidad de reflexionar de manera crítica y personal, incluyendo toma de decisiones que coadyuven a la resolución de problemas.

ESPECÍFICAS

CE2. Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
 CE12. Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxicos, semánticos y pragmáticos del español.
 CE18. Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.
 CE19. Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
 CE24. Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
 CE25. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
 CE27. Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
 CE28. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social y empresarial.
 CE32. Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Una vez que el alumnado esté familiarizado con los presupuestos metodológicos y ontológicos básicos, en la asignatura *Pragmática y Lingüística del texto* podrá estudiar, comprender y analizar el contenido comunicativo (ostensivo-inferencial) de los niveles lingüísticos, según las distintas escuelas pragmáticas. Por último, y tras el estudio práctico de los mecanismos de cohesión y conexión textual, entenderá la producción de textos orales y escritos.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: ¿Qué es Pragmática?

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Reflexión sobre el objeto de esta disciplina a partir de la presentación de ejemplos.
- 1.2. Origen, ubicación y definición científica de la Pragmática.

Primer bloque de teorías pragmáticas, de origen filosófico: la teoría de los actos de habla (Austin, Searle) y la Lógica de la Conversación (Grice).

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 2: La Pragmática de la Comunicación.

Contenidos del tema 2:

- 2.1. La revisión del modelo de Grice: la teoría de la relevancia o pertinencia.
- 2.2. Relevancia y argumentación.
- 2.3. Las teorías sociopragmáticas: la cortesía verbal. Cortesía y descortesía.
- 2.4. Últimos desarrollos teórico-críticos en Pragmática.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 3: La vinculación entre Pragmática y Lingüística del Texto
Contenidos del tema 3:
 3.1. Pragmática y Lingüística del Texto, disciplinas transversales.
 3.2. El surgimiento del concepto de texto a partir del concepto de oración.
 3.3. La heterogeneidad de nomenclaturas y metodologías en torno a un mismo asunto: Lingüística del Texto, Gramática del Texto, Textología, Análisis del Discurso, etc.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Denominación del tema 4: La Lingüística del Texto
Contenidos del tema 4:
 4.1. El concepto de texto y sus propiedades.
 4.2. La coherencia, la cohesión y sus mecanismos.
 4.3. Intertextualidad y polifonía textual.
 4.4. Las tipologías textuales.
 4.5. La Lingüística del Texto y el Análisis del Discurso.
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: elaboración progresiva de trabajos de investigación-didáctica individuales o en grupo sobre algún aspecto teórico-práctico de la asignatura, con su correspondiente exposición oral/audiovisual final.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	7				3		14
2	25	7				3	1	14
3	38	12				4		22
4	49	15				5	1	28
Evaluación	14	4						10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral de la profesora
 Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Descripción: acuerdo establecido entre la profesora y el alumnado para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Descripción: atención personalizada a cada estudiante. Orientación directa a uno/a o vario/a/s estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación de cada estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Descripción: actividad en la que el alumno/a, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que cada estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada estudiante, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte de la docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, tanto en soportes tradicionales como la contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados y de elaborar reseñas críticas.
- Capacidad de captación y empleo de los recursos verbales en el proceso comunicativo.

Sistemas de evaluación

SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para su calificación final, cada estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa de evaluación (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en el plazo que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura (30%+70%). Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Una vez elegida(s) la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura se podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) **evaluación continua:** la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 70% del examen final.

b) **examen final de carácter global:** el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo a la profesora durante el primer cuarto del semestre, enviando un mensaje a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es ordinaria o extraordinaria.

MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumnado durante el semestre. De estos 3 puntos se podrá obtener hasta 1 punto por la participación activa y continuada en las actividades de clase (actividad no recuperable), que consistirá en la valoración del trabajo del alumnado en el desarrollo de las actividades que se plantean en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas planteados por la profesora - a instancias de esta o bien por propia iniciativa- que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase.

Hasta 2 puntos pueden conseguirse mediante el registro y evaluación de los trabajos y ejercicios (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios, píldoras formativas, etc.) que a lo largo del curso hayan sido encargados por la profesora para que el alumnado los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita, con la posibilidad de complementarse de manera audiovisual. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua (actividad recuperable).

– El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases, de manera que se verifique y estime la adquisición de competencias del alumnado de forma individual y por escrito, mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. La profesora podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos componentes de esta prueba, que sumados proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito. Normalmente, el examen contendrá 7 preguntas, 6 de las cuales reflejarán los contenidos teóricos y prácticos de los temas de la asignatura, pudiendo la séptima pregunta referirse a alguna lectura obligatoria propuesta por la profesora al alumnado al comienzo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

– En el 30% (20+10) cada estudiante conservará la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase y por la elaboración del trabajo individual o de grupo, atendiendo a la posibilidad de recuperación de cada porcentaje.

– El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a las y los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En el caso de esta asignatura, la prueba de evaluación global consistirá en un examen de habitualmente 10 preguntas, por valor de un punto cada una. Seis de esas preguntas se referirán a los contenidos teóricos del programa de la asignatura; una de ellas se referirá a posibles lecturas obligatorias que la profesora propondrá al comienzo del semestre; y las restantes tres preguntas se referirán a cuestiones prácticas o teórico-prácticas de la asignatura tal y como se hayan planteado en su desarrollo. En estas últimas tres preguntas de carácter práctico o teórico-práctico la profesora puede

requerir a cada estudiante una evaluación oral. Los criterios de corrección de la prueba global son idénticos a los expuestos en esta ficha. El formato de la prueba de evaluación global podrá adaptarse a las circunstancias concretas de evaluación cuando sea oportuno y necesario.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación de las pruebas de desarrollo escrito

El examen final se evaluará de 0 a 7 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen o en los trabajos y ejercicios).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen y de los trabajos o ejercicios.
- Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:
 - No responder o responder erróneamente a un 40 por ciento de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
 - Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
 - Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.

2. Evaluación de trabajos y ejercicios

El alumnado debe ser consciente de que el trabajo individual o en grupo, según las pautas que se determinarán en el desarrollo de la asignatura, es un requisito imprescindible de la misma. Los criterios generales de evaluación recién enunciados para el examen también son válidos para los trabajos. Los criterios específicos se concretarán mediante una plantilla de evaluación en el Campus Virtual.

3. Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula

La asistencia a clase se controla mediante un parte de firmas. La participación se evalúa mediante la observación directa de la profesora, y también a través de pequeñas tareas y actividades periódicas.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE PRAGMÁTICA

- Cervera Rodríguez, Á. y A. Hernando García-Cervigón (eds.) (2021): *Pragmática y análisis del discurso en español*. Madrid: Arco Libros.
- Escandell Vidal, M. V. (2006): *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
- Escandell Vidal, M. V.; Amenós Pons, J. y A. K. Ahern (eds.) (2020): *Pragmática*. Madrid: Akal.
- Félix-Brasdefer, J. C. (2019): *Pragmática del español: contexto, uso y variación*. Routledge.
- Payrató, L. (2018): *Introducción a la Pragmática. Una perspectiva sobre el lenguaje en acción*. Madrid, Síntesis.
- Placencia, M. E. y Padilla, X. A. (eds.) (2019): *Guía práctica de pragmática del español*. London, Routledge.
- Portolés, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid, Síntesis.

- Reyes, G. (1990): *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona, Montesinos.
- Reyes, G. (1995): *El abecé de la Pragmática*. Madrid, Arco Libros.
- Reyes, G. (2018): *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*. Madrid, Arco Libros.
- Ruiz de Zarobe, L. (2021): *Pragmatica. Los actos de habla*. Barcelona: Octaedro.
- Yule, G. (2020): "Pragmatics", en *The Study of Language*. Cambridge University Press, cap. 10.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA SOBRE PRAGMÁTICA

- Austin, J. L. (1962, 1982): *Actos de habla. Cómo hacer cosas con las palabras*. Barcelona, Paidós.
- Brown, P. y S. Levinson (1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Escandell Vidal, M. V. (2005): *La comunicación*. Madrid, Gredos.
- Escandell Vidal, M. V.; Amenós Pons, J. y A. K. Ahern (eds.) (2019): *Comunicación y cognición en ELE: la perspectiva pragmática*. Madrid: Edinumen.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística Pragmática y Análisis del Discurso*. Madrid, Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2010): *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid, Arco Libros.
- Grice, P. H. (1989): *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Harvard University Press.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2000): *Comentario pragmático de textos publicitarios*. Madrid, Arco Libros.
- Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal*. Madrid, Gredos.
- Leech, G. (1983): *Principles of Pragmatics*. Londres/Nueva York, Longman.
- Lepore, E. y M. Stone (2015): *Imagination and Convention. Distinguishing Grammar and Inference in Language*. Oxford University Press.
- Márquez Reiter, R. y M. E. Placencia (2005): *Spanish Pragmatics*. Houndmills y New York, Palgrave MacMillan.
- Moeschler, J. y A. Reboul (1999): *Diccionario enciclopédico de Pragmática*. Madrid, Arrecife.
- Östam, J. O. y J. Verschueren (2010): *Handbook of Pragmatics*. Ámsterdam, John Benjamins.
- Pons Bordería, S. (2004): *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*. Madrid, Arco Libros.
- Reyes, G., E. Baena y E. Urios (2005): *Ejercicios de Pragmática I y II*. Madrid, Arco Libros.
- Ruiz Gurillo, L. y X. Padilla (eds.) (2009): *Dime cómo ironizas y te diré quién eres*. Frankfurt, Peter Lang.
- Searle, J. y otros (eds.) (1980): *Speech Acts Theory and Pragmatics*. Dordrecht, Reidel.
- Sperber, D. y D. Wilson (1986, 1994): *Relevancia. Comunicación y procesos cognoscitivos*. Madrid, Visor.
- Verschueren, J. (1999, 2002): *Para entender la Pragmática*. Madrid, Gredos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE LINGÜÍSTICA DEL TEXTO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

- Beaugrande, R. de y Dressler, W. U. (1981, 1997): *Introducción a la Lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.
- Bernárdez, E. (1982): *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.

- Cervera Rodríguez, Á. y A. Hernando García-Cervigón (eds.) (2019): *Análisis del discurso en el español contemporáneo*. Madrid: Visor.
- Cervera Rodríguez, Á. y A. Hernando García-Cervigón (eds.) (2021): *Pragmática y análisis del discurso en español*. Madrid: Arco Libros.
- Cortés Rodríguez, L. y M. M. Camacho Adarve (2003): *¿Qué es el análisis del discurso?* Barcelona, Octaedro.
- Dooley, R. A. y S. H. Levinson (2007): *Análisis del discurso. Manual de conceptos básicos*. Instituto Lingüístico de Verano.
- Íñiguez Rueda, L. (2021): *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC).
- Loureda Lamas, Ó. y A. Schrott (2016): *Manual de lingüística del texto*. De Gruyter.
- Loureda Lamas, Ó. y A. Schrott (2021): *Manual de lingüística del hablar*. De Gruyter.
- Yule, G. (2020): "Discourse Analysis", en *The Study of Language*. Cambridge University Press, cap. 11.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA SOBRE LINGÜÍSTICA DEL TEXTO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

- Adam, J. M. y C. U. Lorda (1999): *Lingüística de los textos narrativos*, Ariel, Barcelona.
- Bassols, M. y A. M. Torrent (1997): *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona, Octaedro.
- Brown, G. y G. Yule (1983, 1993): *Análisis del discurso*. Madrid, Visor.
- Dijk, T. A. van (2000): *Estudios sobre el discurso*. Barcelona, Gedisa.
- López Alonso, Covadonga (2014): *Análisis del discurso*. Madrid, Síntesis.
- Loureda Lamas, Ó. (2003): *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros.
- Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés (1999): "Los marcadores del discurso", en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática de la lengua española*. 3, Madrid, Espasa-Calpe, págs. 4051-4214.
- Nunan, D. (1993): *Discourse Analysis*. Londres, Penguin.
- Núñez Ladevéze, L. (1993): *Teoría y práctica de la construcción del texto*. Barcelona, Ariel.
- Núñez, R. y E. del Teso (1996): *Semántica y pragmática del texto común. Producción y comentario de textos*. Madrid, Cátedra.
- Otaola Olano, C. (2006): *Análisis lingüístico del Discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid, Ediciones Académicas.
- Petöfi, J. (ed.) (1987): *Text and Discourse Constitution: Empirical Aspects, Theoretical Approaches*. Berlín, De Gruyter.
- Portolés, J. (1998, 2001): *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Tusón Valls, A. (1997): *Análisis de la conversación*. Barcelona, Ariel.
- Van Dijk, T. (1983): *La ciencia del texto*. Barcelona/Buenos Aires, Paidós.
- Wodak, R. y M. Meyer (comps.) (2003): *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.

* Se ofrecerá más bibliografía actualizada en clase durante el semestre.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Charaudeau, P. y D. Maingueneau (dirs.) (2005): *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Web de T. van Dijk

<http://www.discursos.org>.

Web de la revista *Discurso y Sociedad*

<http://www.dissoc.org>

X. Frías, "Introducción a la pragmática", *Ianua*, 2001

<http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup05.pdf>

Dancing with Words. Spanish Pragmatics:

https://carla.umn.edu/speechacts/sp_pragmatics/home.htm

Web pragmática J. C. Félix-Brasdefer:

<https://pragmatics.indiana.edu/>

Web descortesía Universidad de Lancaster (J. Culpeper):

<https://www.lancaster.ac.uk/fass/projects/impoliteness/>